

75.

José Luis Fabregat
Lindad

CONFERENCIAS

SOBRE

DEBERES MILITARES

DADAS EN LA

ACADEMIA GENERAL MILITAR

POR EL

MAYOR LUIS FABREGAT

Profesor Honorario de Ordenanzas



MONTEVIDEO

IMPRENTA ARTÍSTICA, DE DORNALECHE Y REYES

CALLE 18 DE JULIO, NÚMS. 77 Y 79

1899

2.5

CONFERENCIAS

SOBRE

DEBERES MILITARES

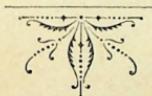
DADAS EN LA

ACADEMIA GENERAL MILITAR

POR EL

MAYOR LUIS FABREGAT

Profesor Honorario de Ordenanzas



81.340



B.1633

MONTEVIDEO

IMPRENTA ARTÍSTICA, DE DORNALECHE Y REYES

CALLE 18 DE JULIO, NÚMS. 77 Y 79

1899

SEGUNDA CONFERENCIA

Jóvenes cadetes:

Cuando en la anterior conferencia ⁽¹⁾, que escuchasteis en la noche del 7 del mes corriente, os aconsejaba que trataseis de aprovechar el tiempo prestando atención á las lecciones de vuestros profesores y dedicando cada día algunas horas al estudio, agregué que ese empeño en formar vuestra cabeza, debe coexistir en vosotros con el de formar vuestro carácter.

Respecto á lo primero, no me cansé de repetir que tuvieseis en cuenta que los años que pasan no vuelven, y que si no se emplean para el bien, en vez de la satisfacción de sentirse uno al final digno, ilustrado e instruído, no le quedará sino el remordimiento de haber dejado escapar una ocasión que después no se presenta, y la conciencia de una incapacidad que después será tarde para remediar.

Por lo que toca á lo segundo, á la formación del carácter, convinimos en que era una cuestión compleja, en la que tiene parte principal la naturaleza de cada uno, á la cual hay que combatir en sus malas inclinaciones, sacándola por la fuerza de la voluntad, del sendero del vicio, para encaminarla hacia la virtud, y cambiándola en su aspecto, por la oposición á aquellas inclinaciones, de un conjunto de deberes que, practicados de una manera

(1) La primera conferencia fué dedicada á hacer un estudio general, un ligero bosquejo, de cada uno de los temas que, con cierta detención, debían tratarse en las subsiguientes. Ésta es la razón porque lleva esta conferencia el número 2, y se ocupa de la disciplina militar, que es el primero de los puntos que se prometió tratar cuando se explicó el objeto, el alcance y el orden de estos trabajos.

continua, ejercen para con ella la influencia del fuego sobre el hierro, que lo ablanda, ó del cepillo sobre la tabla, que le quita sus asperezas.

Á esta segunda parte es á la que hemos prometido referir nuestras conferencias.

El cumplimiento estricto de nuestros deberes y obligaciones, determina por sí sólo un conjunto de reglas de conducta cuya observancia es suficiente para formar un buen carácter. Pero no basta eso: hay acciones y omisiones que escapan al castigo, y que, no obstante, la moral repreuba; hay además, para los que tenemos el honor de vestir el uniforme del ejército, otros deberes que nos impone la misma naturaleza de la carrera, tanto más exigibles en establecimientos como éste, donde se hace vida colectiva.

En nuestra anterior conferencia pasamos en revista una gran parte de virtudes militares, haciendo un ligero estudio de cada una de ellas, y hablamos también de los vicios que hay que combatir en todos los momentos.

En el orden establecido entonces para nuestro estudio, corresponde hoy ocuparnos de

LA DISCIPLINA MILITAR

Impone, sin duda, el oír pronunciar esta palabra, á los que comienzan la carrera de las armas, y es algo de que no os habréis dado aún perfecta cuenta, eso de saber que desde que vestisteis el uniforme, quedasteis sometidos á la disciplina militar.

Sin embargo, después del tiempo que lleváis de carrera, habréis alcanzado á comprender que la disciplina no es instrumento de humillación ni de terror, y sí, por el contrario, base fundamental del orden, condición necesaria de la existencia del ejército, fuerza vital que lo sustenta y hace posible el cumplimiento de su noble misión.

La disciplina se hizo necesaria tan pronto como nacieron las agrupaciones militares capaces de alguna acción.

Homero, en su gran poema épico sobre la guerra de Troya, nos

habla de la prohibición de moverse en las filas y de la obligación de guardar silencio: señal aquélla de que los griegos hacían conservar el orden en sus ejércitos; y ésta, muestra de respeto.

Alejandro, oponiendo cierta disciplina al desenfreno de los persas, suplía la diferencia numérica y obtenía siempre el premio de la victoria, dejando comprobadas las ventajas del orden contra las multitudes indisciplinadas.

En esas épocas y aún después, no era ciertamente por medios suaves por los que se infundía y se conservaba en las filas la disciplina; pero aun cuando era hija más del temor que de la razón, existía ya como elemento indispensable para conseguir el triunfo y como condición de existencia del Ejército.

La disciplina de los romanos tocaba los extremos en punto á rigor y severidad: Manlio Torcuato y Postumio sacrificaron sus propios hijos para rendirle homenaje; y las leyes prescribían la pena de muerte contra los que atacaban sin recibir órdenes ó ver la señal de combatir, aun cuando después obtuyeran la victoria.

De Federico el Grande, dice Villamartín: «Aquellos bravos granaderos de Federico eran castigados cruelmente por la más mínima falta, y el lazo que los unía á la bandera no podía ser el amor á la gloria, que no comprendían, ni el entusiasmo, que está reñido con la dureza del mando, ni el amor á la patria, ni, en fin, ningún otro resorte moral, sino únicamente el miedo á la vara del cabo. La policía se llevó hasta el ridículo; el orden, el silencio y la inmovilidad hasta el tormento: á la voz de «á formar», el soldado temblaba de miedo; á la de «firmes», se petrificaba; el hombre desaparecía para dar lugar á la máquina; el ser moral quedaba muerto; ya no había más que un aparato mecánico, complemento del gatillo de un fusil.»

Este mismo Federico deseaba las guerras cortas y rápidas, porque «las largas *enfrían la disciplina*, despueblan la nación y agotan los recursos;» y Napoleón corroboraba esta opinión diciendo que «nada es más propio que el pillaje *para corromper la disciplina*.» Se ve, pues, qué alto concepto tenían estos capitanes de la disciplina y qué preferente atención le dedicaban como condición indispensable para la conservación del orden en los ejércitos.

Es conocido el caso de un soldado del último de estos generales, que habiéndose dormido en su puesto de centinela, rendido por la fatiga, cuando despertó se encontró con que su emperador le estaba guardando el puesto, demostrándole de este modo cuán grande era su misión, cuando el propio emperador la conceptuaba por encima de la majestad de su persona.

Menos mal cuando por una genialidad propia de un carácter como el de Napoleón, tan pronto dado á los arrebatos de la ira como á las dulzuras de la clemencia, se recibe una lección de disciplina, que de modo tan suave pone de manifiesto la falta del cumplimiento del deber; porque á estos omnipotentes no siempre se les ocurría emplear el mismo procedimiento para corregir las faltas.

Dígalo sino aquel desgraciado en cuya cabeza aplicó Federico una de las más dolorosas lecciones de disciplina, por el motivo siguiente:

Una noche, por orden del Rey, no debía encenderse la más pequeña luz en el campamento, bajo pena de la vida.

Federico, que, como Napoleón, no era de los que dejaban que sólo sus subalternos velasen por el cumplimiento de sus órdenes, alcanzó á descubrir, recorriendo el campamento, algo como un resplandor, que parecía denunciar la violación de la consigna. Acercándose vió á uno de sus soldados que, habiendo hecho un pozo en la tierra, encendió en el fondo una luz que alumbraba un papel en que escribía. De un salto se puso de pie el soldado al divisar á su Rey, á cuyas preguntas contestó que escribía á su familia con el objeto de que supiesen inmediatamente que ese día se le había ascendido, para que se regocijasen con la noticia.

Mandóle el Rey tomar nuevamente la pluma y le dictó esta posdata: *mañana, al venir el día, seré fusilado;* y al día siguiente, en nombre de la disciplina, fué cumplida la sentencia.

Conociendo éstos ó parecidos hechos, tal vez obra en nosotros la tradición, cuando, al comenzar la carrera, nos alarmamos al oír decir que en adelante quedaremos sometidos á la disciplina militar.

Sin embargo, aparte de que ya hemos dicho que la disciplina se funda hoy en la razón y el conocimiento, y no en el temor, sen-

cillo será demostrar que si ella tiene mucho de dura y es siempre inflexible, nada es más fácil que escapar á sus rigores por medio del cumplimiento del deber.

Digno y altamente satisfactorio es merecer siempre la confianza y el buen concepto de sus jefes; en cambio ser indisciplinado es lo mismo que faltar á los deberes que tenemos para con la patria, porque la indisciplina corrompe y debilita al ejército; y cuando un ejército es débil y corrompido, se puede decir que la patria está en peligro, porque le falta su más sólida base de sustentación.

La disciplina es el lazo de unión que hace fuertes á los ejércitos: tiene su fundamento en el cumplimiento de los deberes por parte de los que mandan y de los que obedecen, ó sea en la observancia de las reglas que determinan los derechos y deberes de cada uno en la escala jerárquica.

La disciplina aconseja la obediencia y el respeto en todos los actos y momentos, porque desde que se sienta plaza se debe sacrificar la voluntad propia para atender á la voluntad del que manda.

La obediencia es, pues, el principal elemento de la disciplina, y en ésta estriba la fuerza del ejército.

Esta obediencia debe ser absoluta y completa: el soldado debe estar orgulloso de prestarla en esta forma, porque demostrará que tiene espíritu militar suficiente para sacrificar en todos los casos su voluntad á los mandatos de la ley, representada por el que manda. Pensando así, el soldado tendrá, sin necesidad del castigo, un guía en el propio sentimiento del deber.

No tiene por base, como se ha dicho, ni el temor ni el interés, sino la razón, que legitimando su imperio, garantiza el orden en las filas, y la fuerza y el honor en las armas.

Á espíritus nuevos, ajenos por completo á las exigencias de la carrera, puede chocar el principio de obedecer y respetar siempre en silencio, aunque se crea justa una observación; pero vosotros que conocéis los buenos resultados de la disciplina y la necesidad de la obediencia, estáis obligados á tener fuerza de voluntad suficiente para acallar las observaciones que suelen ocurrir, en homenaje al primero de vuestros deberes, guardando un silencio

absoluto y prestando una absoluta obediencia á las órdenes superiores.

«El que manda más, sabe más,» se ha dicho; y esto es cierto, entendido en su sentido racional y lógico. Tomado á la letra el aforismo, no tendrían razón ni la escuela histórica que lo proclama, ni la escuela filosófica que lo combate, porque á su juicio importa la tiranía de la conciencia.

Pero ¿cómo debemos entender que «el que manda más sabe más y lleva siempre razón?»

Mis amigos: aunque es ésta cuestión ardua, me parece que podemos aclararla con algunos ejemplos.

Habiéndosele preguntado á Solón cuál sería el medio más eficaz para que un pueblo se mantuviese en orden y quietud, contestó:

«Que los ciudadanos obedezcan á sus superiores, y éstos á las leyes.»

Desde el tiempo de Solón, pues, se entendía que el que manda deriva su mando de la ley; no manda por cuenta propia, sino en el orden de sus atribuciones y en razón de su jerarquía.

Se presume también que el superior tiene más experiencia, porque debe haber pasado por lo que el soldado empieza á practicar; su posición le da derechos que en el orden del servicio nadie debe discutirle, y le impone deberes de cuyo olvido él solo es responsable. No debe presumir el subalterno que el superior le mande algo que esté fuera de sus atribuciones, porque no estando en el secreto de los designios del jefe,—designios que éste se reserva,—no tiene elementos para juzgar de la bondad del mandato.

Un ataque de frente á una posición puede ser disparatado para los que reciben la orden de llevarlo á cabo. Sin embargo, el superior puede haberlo combinado con uno de flanco, y el ataque combinado dará la victoria.

Un ataque de frente á una posición puede constituir un sacrificio para la fuerza que lo ejecuta; pero en los designios del jefe cabe perfectamente la idea de sacrificar esa fuerza para salvar el ejército ó para salvar la patria. Hasta el instinto de conservación debe estar dominado por la obediencia que, en el orden del servicio, debe el subalterno al superior. Si éste manda velar noches

enteras para no ser sorprendidos, se vela; si hay que marchar sin comer, no se come, ni se protesta; si hay que morir contra el reducto, se muere.

Hay en las páginas de nuestra historia innumerables ejemplos de obediencia llevada hasta la abnegación; pero de entre ellos elegiré uno que, poniendo de manifiesto el temple de los defensores de Montevideo, explica á la vez por cuál secreto se prolongó el Sitio por tantos años y alcanzó la constancia y la energía de los sitiados á vencer el empeño de la horda sitiadora en su tarea ingrata de ahogar la libertad para entronizar la barbarie y establecer de este lado del Uruguay una sucursal de la sangrienta tiranía que, desde la otra margen, deshonraba con sus hechos ante el mundo el nombre de la América latina.

El comandante don José María Muñoz, jefe del 3.^o de guardias nacionales, se había manifestado quejoso, en conversaciones privadas, de que el general Paz eligiera comunmente entre los argentinos los jefes ú oficiales que había de destinar al desempeño de las comisiones de mayor riesgo y fatiga.

Súpolo el general, y mandando buscar al comandante, una vez que estuvo éste en su presencia, le preguntó: —¿Usted ha dicho, señor comandante, que sería capaz de tomar el cantón de Vilardebó? —No, señor, contestó el comandante Muñoz; lo que he dicho es que, en mi calidad de jefe de un cuerpo disciplinado, me consideraba tan capaz como el capitán Samuel para ir á batirme donde me mandasen mis superiores, aun cuando se tratara de atacar el cantón de Vilardebó. Tomándole la palabra, el general Paz replicó á su vez: —Pues mañana irá usted con la fuerza disponible de su batallón á llevar ese ataque al cantón de Vilardebó.

Esto ocurría al amanecer del 14 de Enero de 1844.

Atacar y, sobre todo, tomar el cantón de Vilardebó, se consideraba una empresa, más que temeraria y arriesgada, casi imposible de realizar, y era ésta, tal vez, la razón por la cual cada vez que se trataba de hechos de guerra de difícil ejecución, se tomaba como el máximo de lo dificultoso, un ataque al cantón de Vilardebó.

El comandante Muñoz se dió cuenta de la situación que se le creaba y, sin entrar á explicar el verdadero alcance de sus pala-

bras, prometió cumplir la orden y se resolvió al ataque que consideraba un sacrificio, dado el escaso número de sus soldados.

Al día siguiente y á la hora indicada, el comandante Muñoz se puso á la cabeza de su gente y emprendió el ataque. Los hombres prontos para formar que tenía el 3.^o no pasaban de 100, de los cuales quedaron más de la mitad fuera de combate, muertos ó heridos, durante la lucha.

Fué tal la violencia del ataque, que hizo cesar los fuegos del cantón, oyéndose entonces á sus ocupantes vivar al enemigo, creyendo perdida la acción; pero en ese momento llegaron grandes refuerzos de afuera, que obligaron al comandante Muñoz á retirarse con el resto de su gente, después de haber hecho más de lo que exige, en esos casos, el honor de las armas. Al dar cuenta al general Paz del cumplimiento de la comisión, le contestó aquél que había sido testigo presencial de su acción heroica, y en prueba de su admiración por el valor desplegado por el 3.^o de guardias nacionales, ordenó que al día siguiente desfilara éste por delante del ejército que, abierto en dos filas, presentó las armas á aquellos bravos, dignos de su bravo comandante.

He aquí otro caso de obediencia llevada hasta la abnegación y el sacrificio:

Kléber, acosado en cierta ocasión por el enemigo, dice al teniente coronel Schomardín: — «Toma una compañía de granaderos y detén al enemigo en ese barranco: tú morirás; pero salvarás á tus camaradas.» El teniente coronel manda dar media vuelta, detiene al enemigo por largo espacio y muere con los 100 hombres que mandaba.

He ahí un rasgo de verdadero soldado.

La obediencia es, como se ve, virtud militar de primer orden; la desobediencia y la murmuración son perniciosas, infunden el desaliento y provocan el desorden. El error del superior es reparable; la insubordinación es siempre de consecuencias fatales.

El que manda debe ser obedecido.

Como el cuerpo necesita cabeza, la necesitan todas las agrupa-

ciones, y no puede decirse que aquélla existe donde el jefe no es obedecido.

Se presume también que el superior no mandará ni una indignidad ni una vileza. Si el jefe se excede, el subalterno no obedece, y el que merece castigo es el primero y no el segundo; porque, como dijo Calderón: «en lo que no es justa ley, no ha de obedecerse al rey.»

Pero este exceso, ¿cuándo existe?

Á mi juicio cuando es clara y evidentemente contrario á la ley.

En los casos dudosos, mejor es obedecer, y aún aconsejaría la obediencia cuando, mandando el superior algo que á juicio del subalterno sea ajeno á las atribuciones de aquél, no resulte de su ejecución un mal irreparable; porque no es, ciertamente, el subalterno la persona indicada para interpretar el alcance de las leyes y reglamentos, ni para juzgar de la legitimidad del mandato del superior.

Creo también que el caso en que el inferior no debe obedecer, es aquel, poco probable, en que se le mande hacer algo cuya ejecución afectaría su honor ó su dignidad. Para estos casos se podría buscar, como medio de excusación, una respuesta como la que dió á Carlos III, en ocasión oportuna, uno de sus generales, en estos términos: — «Señor: mi vida y mi sangre son de V. M.; pero no así mi honra, que he de transmitir á mis hijos tan limpia como de mis padres la recibí: si yo hiciera lo que V. M. me manda ejecutar, me deshonraría.»

Ahora bien: como no se legisla para las excepciones, podemos establecer este principio general:

Se debe obedecer en todos los casos, sin reservas ni protestas, y cumplir inmediatamente lo mandado. Las reclamaciones no deben permitirse al inferior sino después de haber obedecido.

Los distingos desaparecerán cuando los superiores sepan todos mandar, así como exigen á los subalternos que sepan obedecer. Entonces no habrá que hacer excepciones al principio general que hemos sentado, ó ellas serán muy raras.

Estos términos, obediencia y mando, son correlativos, y de mucha importancia, para vosotros que hoy obedecéis; y, por lo tanto, sabiendo el efecto que producen las órdenes, conoceréis después el mejor modo de darlas.

Hay que empeñarse en que la presunción de que el que «manda más sabe más», no resulte nunca desautorizada por los hechos; para esto es necesario mandar dentro de la ley: justicia y legalidad en el superior; obediencia absoluta y completa en el subalterno.

El cumplimiento de estos preceptos hará desaparecer la posibilidad de órdenes indignas ó disparatadas, y entonces nadie concebirá que una orden sea dada sin que sea obedecida.

No olvidéis en ningún caso que la disciplina es el alma de los ejércitos, y que su base es la obediencia.

Siendo también fuente de unión, lo es á la vez de confianza recíproca; y como ella determina los derechos y deberes de cada uno, donde exista, imperará también la justicia que aconseja el castigo sin contemplación al que falta y el premio al que se afana en cumplir con su deber.

Disciplina é instrucción significan: en la paz, moralidad, orden y progreso; en la guerra son fuerzas que señalan puntos avanzados en el camino de la victoria.

TERCERA CONFERENCIA

Después de hablar de la disciplina, conviene, antes de pasar á otra cosa, estudiar la mejor manera de conducirse tanto los superiores como los subalternos, para conseguir que esa virtud militar reine en las filas.

Por lo que toca al subalterno, la tarea es fácil, de pura abnegación, y puede reducirse á una palabra: *obediencia*.

En la obediencia hemos encontrado el fundamento de la disciplina: establecimos asimismo un principio general que determinaba la forma en que debe prestarse, é indicamos, por fin, los casos excepcionalísimos en que la obediencia no es debida.

El concepto del mando es más difícil de establecer. Hemos reconocido su legitimidad desde el momento en que demostramos que, como el cuerpo, las agrupaciones todas necesitan una cabeza dirigente con facultades para ejercer el mando é imperio para hacer ejecutar lo mandado.

El orden se consigue en las agrupaciones cuando la cabeza principal es respetada, y ese respeto constituye el principio de autoridad, sin el cual el orden no existiría, faltando con él las principales condiciones de existencia y progreso.

En la milicia esa cabeza dirigente está indicada por la jerarquía, y si falta en un momento dado, el respeto se debe al que por ministerio de la ley, por razón de categoría ó por orden superior tenga el mando.

Hay que empeñarse, decía en mi anterior conferencia, en que la presunción de que «el que manda más sabe más y lleva siem-

pre razón», no resulte nunca contrariada, procurando que la justicia y la legalidad no falten en el mandato, así como no debe faltar el castigo á la inobedienceia.

Á ustedes que, en la escuela de la obediencia se preparan hoy para saber mandar mañana, hay conveniencia en explicarles cómo se manda, de qué manera se ejerce la autoridad, cómo se debe usar del castigo para imponer el respeto; en una palabra, qué conducta general debe observar el superior para conservar su autoridad, no sólo porque se la da la jerarquía, sino también porque todos lo juzguen digno de merecerla.

Los alemanes, que en cuanto á rigidez son insuperables, han escrito este aforismo en su reglamento de maniobras: «No basta mandar según los reglamentos y vigilar el cumplimiento de las órdenes. *La manera de mandar influye mucho sobre la manera de obedecer.*»

Hay frases que, en pocas palabras, encierran grandes enseñanzas. La parte que del reglamento alemán dejamos transcripta, no contiene ninguna regla de conducta, es sólo una advertencia; en cambio, la epístola 49 de Séneca es digna de que nosotros la tengamos presente en todos los momentos de nuestra vida militar. Hela aquí: *Sic cum inferiore vivas, quemadmodum tecum superiorem velles rivere;* ó sea: «Vive con tus inferiores como quisieras vivir con los superiores.»

Hay, á mi juicio, en estas palabras, un foco luminoso con potencia suficiente para iluminar gran parte del camino de nuestra vida, con tal de que procuremos siempre acercarnos á la acción de sus resplandores.

No olvidéis esas palabras: si ese consejo preside vuestras resoluciones, pocas veces tendréis que castigar la desobediencia en vuestros subalternos, y entonces alcanzaréis á comprender por qué dijo Pacheco: «el que manda más sabe más y lleva siempre razón.»

Ahora bien: cuadra perfectamente al carácter de estas conferencias estudiar los medios que debemos emplear para obtener buenos resultados en las distintas situaciones en que nos encontramos, ya sea mandando ó obedeciendo.

Debe el que manda, más aún que el que obedece, tener el dominio de sí mismo y de sus pasiones; procurar instruirse sin perder nada de lo bueno que tenga relación con la carrera de las armas, acompañando esta instrucción con una actividad que de lo útil haga su principal entretenimiento, á lo cual conducen, entre otras ocupaciones, la lectura de buenas obras, la de las biografías de los grandes capitanes, las conversaciones sobre la milicia en general; ser moral, discreto, prudente, modesto, puntual, resuelto, abnegado, justo, exacto, leal; en una palabra, poseer un conjunto de calidades cuya adquisición pudiera parecer difícil por el número; pero que en realidad están comprendidas en un conjunto de reglas de conducta que no es imposible observar con relativa estrictez.

Poseyendo estas condiciones, tendrá el que manda, no sólo el prestigio legal que le da su jerarquía, sino también el prestigio moral, el prestigio personal que da la opinión y que se adquiere con los méritos, los servicios y la práctica de las virtudes.

Examinemos por partes estas condiciones:

Instrucción. — El que se dedica á una profesión tiene la obligación de conocerla. Para ser médico, ó ingeniero, ó abogado, hay que saber curar, ejecutar trazados con arreglo á principios científicos, defender en juicio al que pide este servicio.

Pues bien: para ser militar y sentirse tal, debe procurarse que sea una verdad lo que el artículo 2.^o del Código Militar prescribe en estas palabras: «La institución militar de la República constituye una carrera como la magistratura, la política y la administración en general.»

Ser superior por la ley á los que á uno le deben obediencia, es algo; serlo en cualidades é instrucción, es más; y cuanto más digno se haga el superior del mando, con tanto mayor gusto será obedecido.

Actividad y vigilancia, energía y carácter, sin intransigencia, son condiciones que no deben faltar al que manda. Hay en el hombre una tendencia natural á la pereza; es necesario corregir esa inclinación y hacer del trabajo una segunda naturaleza. El

que manda debe enseñar y animar con el ejemplo: el soldado se entrega con más entusiasmo á los trabajos cuando ve que el superior los comparte y sufre sus privaciones; y este ejemplo da mejor resultado que el castigo ó la amenaza. El mal ejemplo de los superiores impulsa, por el contrario, al soldado á faltar á su deber, á imitar lo malo; y el superior hará mal en castigar en los demás lo que en sí mismo no es capaz de corregir. De una obra francesa anterior al año 45, *Consejos de un padre á su hijo*, tomo este párrafo, que se refiere al punto que tratamos:

«Los soldados jamás tienen más confianza en sus oficiales que cuando éstos corren la misma suerte que ellos. El soldado que se halla expuesto al rigor de la intemperie de las estaciones, que se ve obligado á dormir en el suelo ó en la humedad, que sufre hambre y sed, si ve á sus oficiales acostarse bien cubiertos y abrigados en una buena cama, y regalarse bien, compara entonces su suerte con la de ellos, murmura, se desanima, y se disgusta de su oficio.»

Confirma estas opiniones el mariscal Marmont, duque de Rágsua, gran autoridad en materia militar, en su obra *Del espíritu de las Instituciones militares*, en estas palabras: «El jefe debe cuidar del bienestar del soldado, saber en las ocasiones importantes participar de sus trabajos y privaciones; vigilar por la conservación del orden y disciplina; castigar cuando es necesario y comprender al instante cuál es el momento de adjudicar las recompensas.»

«El soldado es bueno por su naturaleza: ¡por qué no se ha de estimar á esta clase de hombres tan meritorios, tan duramente tratados en el conjunto de su condición, tan acostumbrados á las privaciones, cuya vida se compone de tantos sacrificios, que pasan sus mejores años en medio de trabajos penosos, de peligros sin cesar renovados y que se unen tan sinceramente á su jefe cuando ven que éste sabe apreciarlos!»

Y agrega: «Otro deber que nunca se debe desatender es el de mantener á los soldados en la mayor actividad. El reposo y la ociosidad disminuyen las fuerzas y aminoran el coraje. La salud, la energía y el valor moral provienen ordinariamente de una vida acostumbrada á las fatigas y consagrada al movimiento.»

Por otra parte, es sabido, como dice un autor, que «el agua que corre es pura y cristalina, y el agua estancada se llena de parásitos.» Podríamos también preguntar con Séneca: «Si al jefe más que á los otros corresponden los laureles, ¿por qué de él, más que de los otros, no serán convenientes los sudores?»

Tito Livio, hablando de Aníbal, dice: «Ninguna fatiga cansaba jamás su cuerpo ni su ánimo; soportaba igualmente el calor que el frío; la medida en el comer y en el beber era determinada según la naturaleza y no según el placer; en el dormir y en el velar no hacía diferencia alguna de la noche al día; el espacio que le sobraba de los negocios daba al reposo; no adulaba al sueño con la delicadeza de la cama ó con el silencio; muchas veces fué visto acostarse entre las guardias y puestos de los soldados, cubierto con un capote militar.»

Hay en estos ejemplos, no sólo actividad demostrada, sino también gran parte de abnegación, olvido de sí mismo, para compartir con los demás los trabajos y las privaciones.

He aquí otro caso que demuestra la conveniencia que hay en que el superior comparta la suerte de sus subalternos.

En una marcha por los desiertos de Barea, el gran Catón vió su ejército expuesto á perecer de sed, siendo él uno de tantos en sufrirla. En estas condiciones, acercósele un soldado presentándole su morrión, en el cual había recogido una cantidad de agua cenagosa, que la casualidad le había hecho encontrar. Catón, por toda respuesta, tomó el morrión y volcó su contenido en presencia de sus soldados, consiguiendo por ese medio contener la sed de éstos, á quienes pareció suficiente, para aplacarla por el momento, la conducta generosa de su jefe y su abnegada decisión de compartir las privaciones con sus subordinados.

Uno de los medios más provechosos de mantenerse en el trabajo y la actividad, evitando las malas inspiraciones del ocio, es el de dedicarse, cuando las exigencias del servicio no lo impidan, á la lectura de los buenos libros, prefiriendo, como antes se dijo, la historia de las campañas célebres y las biografías de los grandes capitanes.

De las obras de Homero, decía Alejandro: «son alimento de la milicia y fundamento de la virtud guerrera.» Los buenos libros

estimulan á la gloria; porque, como dijo Solís, «se empieza á triunfar con los pensamientos del triunfo.»

El marqués de Santa Cruz, tratando este asunto, se expresaba en términos tan elocuentes, que no puedo menos que repetirlos para que los conozcáis:

«Nada te instruirá tanto, dice, como el leer buenos libros. Son particularmente provechosas las historias que tratan de capitanes famosos, de cuyos hechos aprenderás en pocos meses lo que la experiencia sola no te enseñaría en muchos años; pues aunque sirvas desde niño, será bastante que llegues á ver cincuenta ocasiones dignas de reflexión; pero en los libros encontrarás millares de pasajes que, en su feliz ó desgraciado éxito, en las buenas ó erradas disposiciones, y en el juicio que de éstas hicieron hombres sabios, te muestren, para en lances iguales, el partido que debes seguir y el que fuere conveniente evitar.»

«Los impensados acaecimientos de la guerra, muchas veces obligan á determinaciones tan prontas, que no dan lugar á una larga meditación ni á juntar el consejo de guerra; conque sólo queda el arbitrio de resolver por las reglas que en pocos instantes prescriba la memoria de los expedientes que en semejantes casos tomaron otros generales; porque el principio *pensar despacio y ejecutar aprisa*, se entiende cuando el tiempo del discutir no destruye al del obrar.»

Á estos casos se ha referido nuestro Código Militar, al decir en su art. 640: «Todo oficial en su puesto será responsable de la vigilancia de su tropa y del exacto cumplimiento de las órdenes particulares que tuviese y de las generales que explica este Código, como de tomar en todos los accidentes y ocurrencias que no le estén prevenidas el partido correspondiente á su situación, caso y objeto, debiendo en los lances dudosos elegir el más digno de su espíritu y honor.»

¿Quién puede dudar que ese camino más digno de su espíritu y honor lo tomará en ocasiones inesperadas que exigen repentina soluciones, el oficial que siendo valiente, como á todo militar se le supone, sea á la vez instruido y conocedor por la historia de casos análogos ocurridos anteriormente?

No dejaré trunca la opinión que nos da sobre este particular el marqués de Santa Cruz:

«Es el consejo de los libros, dice el elocuente escritor, más agradable que el de los hombres; porque en la acción que por sus reglas acertares, ningún consejero entrará contigo á porción de la gloria, á que se añade que los primeros reprenden y no mortifican; pues, como dice Jacinto Apolo, *los libros vituperan al vicio, los hombres parece que acusan al vicioso.* No sólo más agradable, sino también más seguro considero el consejo de los libros, por estar exento de la cólera, interés, lisonja y otras pasiones á que suelen sujetarse los hombres que aconsejan.»

Discreción, prudencia, exactitud y puntualidad, claridad y concisión en las órdenes, son también cualidades que deben adornar al que manda.

Sin perjuicio de tener cierta liberalidad en el trato con los subalternos, debe el superior evitar las chanzas, que no dicen bien con la circunspección que debe caracterizar al que manda á otros, sin contar que también alcanza á los superiores aquello de que por un buen dicho se puede perder un buen amigo. Tampoco se debe permitir que los subordinados tengan conversaciones que puedan ofender á terceros, porque sería hacerse con la tolerancia cómplice de la murmuración y acreedor al odio del ofendido.

La prudencia es, en general, de hombres sabios. Si esta condición adorna á un militar, los que de él dependan tendrán mayor confianza en sus resoluciones. Antes de disponer, se debe meditar el plan, tomar medidas y precauciones, para que las primeras conduzcan al logro y eviten el descalabro las segundas.

La claridad y concisión en las órdenes contribuyen también á la mejor realización de un plan y á inspirar confianza á los subordinados.

El formalismo militar debe observarse siempre, lo mismo en la paz que durante la guerra; porque acostumbrándose á dirigir á los hombres en tiempo de paz con la misma formalidad que al frente del enemigo, se pueden disminuir y evitar las confusiones en la guerra.

Por eso dice nuestro Código en su artículo 639: «Todo servi-

cio, en paz ó en guerra, se hará con la misma puntualidad que al frente del enemigo.»

«En tiempo de paz, dice el general Marmont, puede ser fácil dirigir á los hombres: en las perturbaciones que nacen de los peligros, cualquier obstáculo puede ser insuperable; entonces, la confianza recíproca salvará á los ejércitos.»

La comunidad de peligros y glorias, la ayuda mutua y la confianza recíproca, establecen esa solidaridad que aumenta la fuerza de los ejércitos.

En cuanto á la *exactitud y á la puntualidad* necesarias á un militar, es bastante elocuente el Código; por esto, me limitaré á transcribir dos de sus artículos, que tratan de esta materia:

Art. 642. «El oficial cuyo propio honor y espíritu no lo estimulare á obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio; el *llegar tarde á sus obligaciones, aunque sea de minutos*, el excusarse con males imaginarios ó supuestos á las fatigas que les corresponden, el contentarse regularmente con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna, y el hablar pocas veces de la profesión militar, son pruebas de grande desidia é ineptitud para la carrera de las armas.»

Art. 644. «Todos los jefes y oficiales, desde el coronel hasta el subteniente inclusive, cuando fueran mandados para algún servicio, se hallarán puntualmente en el paraje y hora determinada en la orden que se les diere, y se encarga á los generales, jefes, oficiales y demás autoridades, que no disimulen ni aún los minutos, con objeto tan interesante al descanso de las tropas y acierto en las operaciones.»

CUARTA CONFERENCIA

Conforme á lo prometido en nuestra sesión del sábado, corresponde hoy seguir el estudio de las calidades que conviene tengan los que están llamados á mandar á los demás.

Debe el superior tener el imperio de sí mismo y el dominio de sus pasiones, hemos dicho.

«Victoria plausible, llama Platón, á la que de las pasiones se logra, y derrota vergonzosa á ser de ellas vencido.»

Es indudable que en las disposiciones del que no sabe dominarse, habrá que depolar muy á menudo la falta de justicia y sensatez.

«Nada hay, dice Montagne, que, como la cólera, trastorne tanto la sinceridad de nuestro juicio.

Defecto muy perjudicial es éste en el que manda, porque castigará á impulsos de la irritación y con evidente desproporción á la falta cometida.

El castigo no debe tampoco ir acompañado de expresiones de desprecio que afecten la dignidad del subalterno.

Á veces es difícil contenerse; lo que sólo puede lograrse haciendo un gran esfuerzo de voluntad.

El tiempo, en caso de cólera, como en otros muchos, es excelente consejero: á lo menos se debe tomar cada uno el necesario para preguntarse á sí mismo, antes de disponer, cuál es la causa de la cólera, — pregunta á la que muchas veces no se hallará contestación; lo que en todos los casos será de buenos resultados, porque mientras se pasa el tiempo, se pasa también el mal humor.

Una ley del emperador Teodosio prohibía ejecutar sentencias de muerte hasta que pasasen 30 días después de su firma, «para que si ella fuese dictada por el enojo, tuviese la razón tiempo de corregirla.»

Tomo este caso del marqués de Santa Cruz, de quien son las últimas palabras que he transcrita. Este historiador nos narra también el siguiente: «Habiendo cierto esclavo causado un disgusto á Platón, éste le dijo: «Ve: que si yo no estuviera en cólera, te castigaría bien.» Caso éste que recuerda el de Architas de Tarento, quien dijo á su mayordomo, un día en que éste cometió una grave falta: «Es una felicidad que yo esté en cólera: si no fuera así, ¡ah! ¡cómo te castigaría!»

Sobre la tumba de un antiguo rey de Chipre, se leen los siguientes principios, que fueron, en vida, los reguladores de su conducta: «lo que pude hacer por bien, nunca lo hice por mal; lo que pude alcanzar con paz, nunca lo tomé por guerra; á los que pude vencer con ruegos, nunca los aparté con amenazas; lo que pude remediar en secreto, nunca lo castigué en público; á los que pude corregir con avisos, nunca los lastimé con azotes; nunca consentí á mi lengua que dijese mentiras, ni consentí á mis oídos que oyesen lisonjas; nací hombre entre los hombres, y por eso comen mis carnes aquí los gusanos.»

Es conseguir mucho y saberse dominar, el excusarse, á lo menos, de tomar resolución mientras dura la cólera, para que, como dice Santa Cruz: «pasando su primer ímpetu, sea parte natural de tu entendimiento el dictamen que antes hubiera sido monstruo abortado de tu ira.»

Las máximas anteriormente enunciadas del rey de Chipre, tan antiguo como sabio, rozan dos puntos que deben ser motivo de esta conferencia; esos dos puntos son: el *secreto* y la *lisonja*.

Con el primero, trataremos también la *discreción*, á la cual prometimos al principio referirnos.

Los persas juzgaban incapaz de hacer grandes cosas al que hallaba trabajo en guardar un secreto; los subalternos no deben co-

nocer, por regla general, los designios del que manda, sino cuando éste dispone su ejecución; y digo por regla general, porque á veces podrán comunicarse para sondar la discreción y prudencia de los que escuchan, ó bien, y esto será más frecuente, cuando convenga á la ejecución del plan el que sea de antemano por algunos conocido.

Pitaco, uno de los siete sabios de Grecia, aconsejaba á sus amigos que cuando intentasen hacer alguna cosa, no lo dijesen hasta después de haberla ejecutado; para que malográndose la empresa, no quedasen expuestos á ser burlados; y preguntado el cónsul Quinto Metelo, por un confidente suyo, con qué fin hacía ejecutar á su ejército encontrados movimientos, en ocasión en que se preparaba el cónsul á tomar por sorpresa la plaza de Trebia, contestó:

«No me preguntéis más, porque si yo creyese que mi camisa conocía mis intenciones, la echaría presto al fuego.»

La indiscreción no siempre proviene de no saber callar lo que conviene mantener reservado. Hay también falta de discreción cuando en las conversaciones se emplean palabras desagradables é ineómodas para los que las escuchan, ó que chocan sus ideas y sentimientos con sátiras y burlas que hieren el amor propio y exponen á la ridiculez. Es claro que hay chistes inocentes, que son á la vez ingeniosos y divertidos; pero no es á esos á los que me refiero, sino á los mal intencionados.

En cuanto al que es víctima de la maledicencia, de un injusto mal concepto, nacido, ya en la forma á que se refiere el párrafo anterior, ó de cualquier otro modo, lo que debe hacer es estudiarse, para corregirse en el caso de que pudiera la murmuración tener algún fundamento; pero no inquietarse, porque si con el desprecio se desacredita la murmuración, con la inquietud se le da visos de verdad; lo cual equivaldría, según las palabras de Mecenas á Augusto, á conceder á los hombres más viles un derecho sobre el reposo de los demás.

El mejor medio de desautorizar á los que juzguen mal de nuestra conducta, será el de redoblar el celo y la actividad en el cumplimiento de nuestros deberes.

Cuando el gran Condé mandaba el ejército español en Flandes

y sitiaba una plaza francesa, un oficial general dió varios palos á un soldado, por haber éste dejado escapar algunas palabras poco respetuosas.

El soldado se limitó á decir: «procuraré que se arrepienta el general de lo que ha hecho.»

Al cabo de 15 días, encargó el mismo general, al coronel de trincheras, de buscarle en su regimiento un hombre firme e intrépido para efectuar un golpe de mano que tenía gran urgencia en ejecutar, y prometió 100 doblones de recompensa. El soldado que pasaba por ser el más valiente del regimiento se presentó, y, habiendo llevado consigo á 30 de sus compañeros, cuya elección hizo él mismo, desempeñó la arriesgada comisión con un valor y una felicidad increíbles.

El general le elogió mucho, y mandó se le dieran los 100 doblones; el soldado los distribuyó inmediatamente entre los compañeros, diciendo que él *no servía por dinero*; pidió que si por su acción merecía recompensa se le hiciese oficial, y dirigiéndose al general, que no lo había conocido, le dijo: «yo soy el soldado á quien disteis de palos quince días hace; yo había dicho que os haría arrepentir de ello.»

Si ha de creerse al autor de quien tomó este episodio, «el oficial general, lleno de admiración y enternecido hasta derramar lágrimas, lo abrazó, le pidió perdón y lo nombró oficial en el mismo día. El gran Condé tenía especial gusto en contar este hecho como la acción más bella de soldado de que jamás hubiese oído hablar.

Avisado Felipe II de que un forastero, cuyo expediente se retardaba, había maldecido á todos los Felipes, respondió que no podía por sí solo refiar por un asunto que tocaba á tantos Felipes, y que así se pusiese en libertad al hombre que había murmurado. Con lo que mostró, no obstante su carácter fuerte, el desprecio que se debe hacer de los chismes.

«Estando el conde de Turena sobre Mousón, oyó, en cierto corrillo de soldados, que decía uno faltar sólo al vizconde, para ser gran general, la bravura del príncipe de Condé. Otro día se tomó el vizconde con cierto pretexto á aquel soldado, se fué paseando con él hasta donde las balas de los sitiados pasaban, y viendo que el soldado se atemorizaba, le dijo haberle llevado allí para que

viese que no hacía tanta falta el valor del príncipe de Condé, y que en otra ocasión se excusase de hablar mal de sus generales; conque salió bien al de Turena la curiosidad de ir ocultamente sabiendo lo que de él se discurría, pues tuvo motivo de dar una evidente prueba de su valor, por el peligro á que se expuso, y de su magnanimitad por el desprecio que hizo de la murmuración del soldado.» (Santa Cruz.)

Hablan claro estos ejemplos y señalan por sí solos mejor que las palabras que pudieran agregarse, cuál es el mejor camino á seguir para corregirse en lo que de fundado pueda tener la murmuración, ó para desengañar al murmurador, si fuera aquélla hija de la maldad.

El Código Militar se ocupa de la murmuración en los siguientes artículos:

633: «Se prohíbe á todo militar las murmuraciones sobre el servicio ó actos que se relacionen con él, y, en consecuencia, se recomienda á los superiores vigilen, castiguen y corrijan tales faltas.»

637: «Cualquier especie que pueda infundir disgustos en el servicio se corregirá con rigor, y esta pena será tanto más grave cuanto fuese mayor la graduación del oficial que cometiese la falta.»

Así como conviene despreciar la murmuración, ó utilizarla en ciertos casos, como se ha visto, es también perjudicial prestar demasiado oído á la lisonja.

Seguiré sobre este tema utilizando sabias palabras del ilustrado marqués de Santa Cruz; pues aun cuando se diga, con razón, que abuso de sus citas, cargaré gustoso con la tacha, con tal de aprovechar sus grandes enseñanzas.

Notable es el primer párrafo que el sabio general dedica á la adulación:

«Huye, dice, cuanto puedas los aduladores, gente que á la virtud pega el achaque de soberbia y profana su nombre dándosele al vicio; impiden de conocer lo malo para apartarse de ello: de donde resulta que deslumbrada la razón de quien los escucha, eae éste en el precipicio de la culpa, sin tener siquiera el infeliz consuelo de arrastrar consigo al mismo adulador, el cual, como práctico del camino que oculta al otro, evita el mal paso, dejando á

su compañero á la orilla de la ruina y con difícil retirada, pues le abandona cuando la mala fortuna le ha cerrado todas las vías del recobro; así vemos que son lisonjeados los hombres mientras su dicha los mantiene en grandes manejos; pero apenas la rueda hace su giro, que los aduladores desaparecen.»

Mr. Le Noble dice que el adulador, después que se vuelve contraria la fortuna del adulado, en lugar de continuarle el incienso, le pega con el incensario.

Pero gracioso fué el caso de Canuto I de Inglaterra, á quien algunos lisonjeros decían que sólo á él tocaba dar leyes á los hombres y á los elementos, llevándolos él con tal motivo á la orilla del mar, donde gritó: «*Ondas que estáis sujetas á mi cetro, no oséis mojar el manto de nuestro rey;*» y recibiendo al mismo tiempo un golpe de agua que lo bañó, dijo á sus cortesanos: «*Ved qué fundamento tiene el título que me dais de dueño de los elementos.*»

«En cambio, son apreciables los que con inocente franqueza desengañan. Los que con inocente franqueza avisan los defectos, porque hay algunos malignísimos hipócritas que, afectándose parciales de la virtud, murmurán en tono de compasión, y como lastimándose de las faltas de otros, las dicen, no para que sean corregidas, sino para que se divulguen. Tales hombres no son, por cierto, bondadosos, pero pueden ser útiles para valerse de ellos como el caminante se sirve del despertador de un reloj, cuyo estruendo, aunque desapacible al oído, es cómodo para la madrugada; ó como el químico, que de los más venenosos animales extrae la mejor triaca.»

Ya lo hemos dicho en la primera conferencia: hay algo de cobardía en no atreverse á decir la verdad sino á los que ocupan ínfimas posiciones, ocultándola por cálculo é interés á los que nos mandan, cuando éstos nos piden nuestra opinión, en lugar de mostrarnos respetuosamente francos y sinceros.

Como no pretendo que estas conferencias tengan su principal atractivo en el sello personal que yo pueda imprimirlas, por cuanto lo que persigo es que sean en lo posible instructivas y entretenidas, seguiré abusando de las citas.

La que sigue es de Max Nordau, y la tomo de una de sus últimas correspondencias:

«Es el cuento de un charlatán, dice el notable escritor alemán, que, llegado á la corte de un rey poderoso, lo persuadió de que poseía una tela maravillosa, algo como un tejido de rayos de sol, salpicado de polvos de alas de mariposas, acariciadora, deslumbrante á los ojos de todo hombre honrado, pero absolutamente invisible para los pícaros, los embusteros y los traidores.»

«Y al mismo tiempo que hacía el elogio de las cualidades de su tela, la extendía el muy tunante á la vista del rey y de su corte, es decir, hacía como que la extendía, pues no había tal tela, y los movimientos del charlatán se desarrollaban en el vacío.»

«El rey no la ve, naturalmente, pero no se atreve á confesarlo, porque sería lo mismo que declararse traidor, pillastre ó mentiroso, y los cortesanos, con mayor razón, se guardan muy bien de decir la verdad, rivalizando en la admiración de la preciosa tela.»

Resultado: el rey se siente irresistiblemente arrastrado á comprar la pretendida mercancía, pagando el precio fabuloso que reclama el astuto estafador. Acto continuo se llama al sastre de palacio y se le encarga que haga con ella un par de pantalones de gala para S. M. Pero el pobre sastre tampoco ve cosa alguna y se muestra al principio muy sorprendido, lo cual no impide que, advertido á tiempo de la verdad de lo que ocurre, se apresure á ponderar á su vez los méritos de la tela, cargando con ella como si fuera un objeto archiprecioso que osara apenas tocar.»

Y continuando la comedia, el sastre trae los pantalones que no existen; el rey hace el ademán de ponérselos, y paseándose en calzoncillos ante la corte y el pueblo, la hermosura del traje real es aclamada y encomiada, hasta el momento en que una niña exclama inocentemente: «¡Oh, el rey en calzoncillos! Por qué no lleva pantalones?»

«Desde aquel instante queda roto el encanto: todo el mundo confiesa avergonzado que no ha visto nunca nada, y se acaba por reconocer que nada se ha visto, por la sencilla razón de que nada había; por lo que se maldice al unísono al pillo del mercachifle, psicólogo bastante fino para especular infaliblemente con la cobardía y la servilidad humanas.»

Modestia. — Es un error y una presunción que hace desmerecer á los hombres, eso de creerse uno capaz de todo, llegando hasta mirar con menosprecio las obras y los juicios de los demás.

Los reveses y las contrariedades son cosas que no salen de lo natural; pero para el que tiene demasiada opinión de sí mismo, si de antemano se declara invencible, los reveses son más bien humillaciones.

La falta de modestia suele acusar sobra de vanidad, y ésta atrae la adulación, que lleva á veces por torcidos caminos. En cambio, el que empieza por declarar que no lo sabe todo, no es raro que escuche algún buen consejo que hará tanto honor al que lo sigue como al que lo da.

Para los que se afanan en cumplir con su deber y tenerlo todo previsto, por no dejar sin estudiar un solo punto de los que le conciernen, los cargos y las dignidades no tienen mayores atractivos. Es un honor el merecer distinciones; pero no hay duda que los mayores cargos imponen mayores responsabilidades, y ciertas veces obligaciones penosas; por lo cual, mejor que alardear de sabiduría, es emplear el tiempo en adquirir las aptitudes que á cada uno le exija el puesto que desempeñe.

Concluyo con un autor: «El orgullo aja las cualidades del militar más valiente y más afortunado; si él se vanagloria, se paga por sus propias manos y quita á los demás el cuidado y los deseos de alabarla. La modestia es la muestra más verdadera del mérito.»

No está de más aconsejar en ciertos casos delicados *la desconfianza*, hasta llegar á conocer á los hombres por quienes se debe responder. No se debe desconfiar de todos; pero es bueno saber en quienes se confía.

Á veces el honor de un militar está puesto en los asuntos confiados á su cuidado, y será siempre triste y desgraciado para él, excusarse, después de perdido todo, con las faltas de sus subalternos, á quienes no supo estudiar ni conocer.

Nuestro Código Militar trata, en su artículo 638, este punto, en los siguientes términos: «Ningún oficial se podrá disculpar con la

omisión ó descuido de sus inferiores en los asuntos que pueda y deba vigilar por sí; y en este concepto, todo jefe hará cargo de las faltas que notare al inmediato subalterno que debe ceclar y ejecutar el cumplimiento de las órdenes, y si éste resulta culpado, tomará con él por sí mismo la providencia correspondiente, en la inteligencia de que por el disimulo recaerá sobre él la responsabilidad.»

El Código sólo habla en este artículo de omisión ó descuido de los subalternos; no dice nada del caso de delito, y es lógico suponer que su silencio responde al hecho de no concebir que pueda haber militares tan desleales que traicionen á un superior que en ellos ha depositado toda su confianza.

La *energía* y el *valor* son cualidades primordiales en el militar; y no tendrá condiciones para serlo, aquel que no las posea.

Las disposiciones deben ser claras y terminantes, y el que las toma debe ser tan capaz de ejecutarlas como el primero de sus subordinados. Al hablar del valor, no me refiero al valor por oposición al miedo, pues ya he dicho que ése se presume en todo militar, salvo la prueba en contrario: me refiero á la resolución de ánimo, así en la buena como en la mala fortuna; á la entereza que alienta á los subalternos, como también á la sangre fría, la prudencia y la calma, para lo cual se necesita ser por lo menos tan valeroso como para acometer actos temerarios é imprudentes.

El soldado que está dudoso en el peligro, se contagia del valor del que lo manda, porque estudia hasta en la cara de sus jefes la marcha de los sucesos.

No está reñida la energía con la *bondad*, con cierta afabilidad, que proporciona la confianza del soldado. Pero esta bondad no debe ser tal que por ella se olvide la diferencia que debe haber siempre entre el que manda y los que obedecen, evitando la familiaridad y las chanzas que puedan hacer olvidar al subalterno el respeto que debe al superior hasta en los actos más familiares. «*Debe ser siempre una bondad paternal y nunca maternal.*»

Abnegación y sacrificio de sí mismo para cumplir el deber. He aquí otra de las condiciones que cuadran al militar.

Citaré un ejemplo que demuestra eloquentemente cuán grande y sublime es esta condición del militar, y qué memoria deja en los compañeros el que se sacrifica en cumplimiento de su deber.

Cuando el príncipe heredero de Brunswick quiso sorprender en Closter-Camp, cerca de Wesel, á un cuerpo de ejército francés mandado por el marqués de Castries, el capitán Dajas, del Regimiento de Auvernia, estando de noche á la cabeza de un piquete, fué avisado por un centinela de que se aproximaba alguna gente; el mismo capitán se avanza en la oscuridad para reconocer, y cayendo en manos de una porción de enemigos, se encuentra rodeado de bayonetas, y oye que le dicen: «Silencio, ó eres muerto;» mas este valiente y generoso guerrero, atendiendo sólo á la salud del ejército, no vacila un momento, toma aliento, grita en alta voz: «¡Á las armas!» y en el mismo instante pierde la vida.

QUINTA CONFERENCIA

DE LA SUBORDINACIÓN

Estudiada la disciplina, es fácil darse cuenta de lo que es la subordinación. Consiste ésta en el respeto á los superiores y en el cumplimiento de las órdenes recibidas.

La subordinación impone la obediencia, y desobedeciendo se incurre en el grave delito militar de la insubordinación.

En este sentido parecen confundirse los términos disciplina y subordinación; pero, de otros puntos de vista, tienen sus diferencias.

La disciplina encierra además de la idea de obediencia, la de orden y de moralidad, comprendiendo también la aplicación de los medios conducentes á obtener que esas virtudes reinen en las filas.

Más lato era aún el concepto que antes se tenía de la disciplina, pues se llegaba á extender su acción hasta la instrucción de las tropas.

Á mi juicio, era esto llevar demasiado lejos su alcance, porque la instrucción entra ya en el orden de los conocimientos, y una tropa puede ser disciplinada sin estar bien instruída, siendo también cierta la recíproca, ó sea: puede una tropa tener mucha instrucción y carecer de disciplina: la disciplina entra en el orden de las facultades morales; la instrucción en el de las intelectuales.

Los términos disciplina y subordinación no deben, pues, con-

fundirse, siendo la última sólo una parte de la primera; esa parte es la que encierra la idea de sumisión, de respeto; idea sin la cual no puede concebirse un concepto exacto de la disciplina, el cual tampoco puede ser determinado por esa sola idea, según queda dicho.

Condición indispensable debe ser en el militar el ser subordinado, respetuoso y obediente á los que mandan: por eso se ha dicho que la insubordinación es uno de los delitos militares más graves, y es indudable también que en las corporaciones en las cuales no haya respeto y obediencia hacia los superiores, se producirá el desorden y éste conducirá á la desorganización.

Comprendiendo la alta y delicada misión que debe llenar el ejército, pueden calcularse los males que resultarían si no hubiese subordinación en todas y cada una de las unidades que lo forman.

Establecida la necesidad de la obediencia para que exista el orden, se comprenderá por qué la sumisión del que obedece al que manda es conveniente y plausible, lejos de ser indigna y servil. Si en la familia, donde todo es egoísmo y amor, se impone por necesidad natural la obediencia de los menores á los mayores, ¿cómo podría desconocerse esa misma necesidad en el ejército, donde los componentes son heterogéneos y mayor la necesidad de la obediencia en razón de los fines que el conjunto está llamado á cumplir?

Y así como en la familia se obedece sin necesidad de hacer una educación especial y se impone por ley natural la voluntad del más fuerte, así también debe nacer en el ejército de un modo espontáneo la obediencia del subalterno al que se le ha hecho reconocer como superior, formando, por la repetición de esa obediencia, un hábito; el cual, una vez adquirido, impedirá al inferior incurrir en faltas y recibir castigos, y levantará en el superior el concepto del subalterno.

Todo conduce en la vida militar á la formación de este hábito.

Así, desde que la diana anuncia la venida del día, empieza el subalterno á obedecer, y esta obediencia se sigue manifestando como consecuencia de una relación natural, sin violencias ni signos exteriores, en todos los actos de la vida diaria del cuartel: en las formaciones simples, en las revistas de ropas y de armas,

en la instrucción, en las horas de comer; concluyendo, en fin, por extenderse á todos los actos de la vida social y privada.

Se desprende de lo expuesto, que son inmensos los beneficios que la subordinación produce en todo cuerpo que pretenda estar organizado, y se comprende también por ello, por qué se castiga con tanto rigor á los que, olvidando aquellos beneficios, son desobedientes é irrespetuosos, provocando con su conducta el desorden que, como antes se dijo, conduce á la desorganización y acrea el desprestigio á las corporaciones en las cuales existe.

Ahora bien: es necesario que no olvidéis vosotros, cadetes de hoy y jefes de mañana, lo que os dije en otra conferencia, ó sea: que el superior no debe mandar nada que sea ajeno al servicio: puede mandar al subalterno; pero debe obedecer á la ley.

El señor José Muñiz y Terrones, en su notable obra *Concepto del mando*, publicada en 1893, dice á este respecto: « El superior forma al subalterno. No deben dejarse sin castigo las faltas, porque se hace un bien en castigar. El que rompe paga, dice Corsi; pero es necesario muchísimo cuidado para enseñar cómo se hace para no romper y demostrarlo constantemente con el ejemplo; » y agregaré yo: y evitar al subalterno la ocasión de romper, obrando siempre el superior dentro del límite de su mandato.

Del espíritu militar y el espíritu de cuerpo

El soldado que tenga las condiciones que hemos estudiado, podrá pasar por un buen militar y un perfecto caballero; pero si no reune otras cualidades, no será todavía un militar perfecto.

Con la adquisición de las primeras habrá formado su cabeza, y, por cálculo y razonamiento, no se apartará de la senda del deber; pero eso no basta: necesitará todavía formar su corazón, y saber, en determinados casos, posponer el cálculo y la razón al sentimiento, el cual inspira las acciones nobles, abnegadas y heroicas; necesi-

tará formar su alma de soldado reuniendo en sí los atributos que constituyen el espíritu militar.

Hablaremos primeramente del

ESPÍRITU DE CUERPO

Los militares de un mismo cuerpo deben estar entre sí en la misma relación que los miembros de una familia. Por esta razón debe haber entre ellos confianza recíproca y asistencia mutua.

La falta de confianza, como complemento de la organización, disciplina é instrucción de un cuerpo, lo privará de gran parte de su valor. Esta confianza debe ser general y existir, no sólo entre los subalternos, sino también del soldado hacia el superior y de todos hacia el jefe supremo.

En virtud de la solidaridad que crean la vida en común y la identidad de fines, debe el militar ser tan celoso del buen nombre de su cuerpo como de la reputación de su conducta, absteniéndose de ejecutar cualquiera acción que pueda acarrear vergüenza ó deshonor sobre sí, y practicando, siempre que la oportunidad se presente, actos de esos que atraen la simpatía de los que los presencian.

El militar debe tener presente que la reprobación de sus actos no se limitará á su persona, sino que además, la mente de los que juzgan, conducida por la idea que despierta el número del kepis, va á buscar en el cuartel el fundamento de las malas acciones de sus soldados, del mismo modo que las buenas levantan en la opinión el nombre del cuerpo á que pertenecen los que las practican.

Sobre este particular, mucho contribuye á un buen resultado la opinión de los compañeros al juzgar de un acto, pues manifestando verdadera satisfacción, como si se tratara de hechos propios, se estimula á repetir los buenos, y rechazando toda solidaridad con los malos, se amenaza con el desprecio y el aislamiento á cualquiera que los cometiera, lo cual será una razón que, unida al castigo consiguiente, tenderá, sin duda, á disminuirlos.

El compañerismo y la buena armonía deben ser indispensables entre los militares de un cuerpo, á fin de que, unidos, trabajen to-

dos por los intereses comunes, y con acciones dignas de alabanza, den lustre y fama á la común insignia que los honra.

Por esta razón, debe combatirse sin descanso la afición que tienen algunos á minar el compañerismo y la unión con chismes y enredos indignos de gente bien nacida. Á veces esos enredos no son hijos tanto de la maldad como de la baja ambición ó de la envidia, y si se comprende y se explica que existan en las personas ambición noble y justa emulación que las impulsen ó estimulen á avanzar por caminos honrados, no se puede ni se debe disculpar, en cambio, á los que viven entretenidos en revolear gratuitamente reputaciones ajenas, como si fuera ése un mérito positivo para levantar la propia.

El amor á la gloria y la noble ambición no excluyen el sentimiento de justicia hacia los compañeros, y los que así piensen y obren tendrán derecho á esperar justicia para sí.

El choque de las pasiones no puede producir otra cosa que la desunión, la hostilidad recíproca, el estancamiento, y, por fin, el retroceso. Se necesita energía y fuerza de voluntad para dominar las pasiones; pero el que lo logra merece, por lo menos, tantos aplausos como el que tiene la felicidad de no verse asaltado por ellas.

Federico el Grande decía: «No existe ni ha existido jamás hombre alguno sin pasiones. Cuando son moderadas, las pasiones son, en efecto, el alma de la sociedad; pero cuando no se les pone freno causan su ruina. De todos los sentimientos que tiranizan el alma, no hay ninguno tan funesto al hombre, tan contrario á la humanidad, ni tan fatal para la tranquilidad del mundo, como la ambición desenfrenada ó el excesivo amor á la falsa gloria. El desgraciado que nace con estas inclinaciones es aún más miserable que insensato. Indiferente á cuanto le rodea, no vive sino en los tiempos futuros: nada basta en el mundo á satisfacerle, porque la hiel de su ambición mezcla siempre su amargura al placer de sus alegrías.»

El sentimiento de solidaridad que constituye el espíritu de cuerpo no debe exagerarse con exclusivismos, llevándolo hasta tal extremo que se llegue á considerar inferiores á los militares de otras agrupaciones. En el ejército, cuya alta misión está explicada, cada cuerpo tiene su objeto y cada arma su destino, y como todos concurren á un fin, conjuntamente con el espíritu de cuerpo que

alentará á cada uno á honrar el suyo, procurando que sea el mejor, debe existir también el espíritu de clase, que se llama espíritu militar; el cual, como alma del ejército, salvará los muros de los cuarteles, para unir y hacer fuertes, bajo la misma bandera, á todos los miembros de la gran familia.

DEL ESPÍRITU MILITAR

Las últimas palabras del anterior parágrafo dan una idea de lo que debe entenderse por espíritu militar: el sentimiento de compañerismo, de afecto y consideración extendido á todos los miembros del ejército.

El espíritu militar supone en el que lo posee diversos sentimientos, tales como: patriotismo, que nos enseña á anteponer la patria á todo lo demás; amor á la bandera, que es el símbolo de la patria y el emblema del honor nacional; dedicación y gusto por la carrera, ambición honrada y deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga; abnegación y olvido de nosotros mismos, para saber posponer á las conveniencias generales las particulares y dejar de ejecutar todo aquello que, favoreciéndonos, pueda perjudicar á nuestro cuerpo, á nuestra clase ó á nuestro país.

Nuestro Código Militar no trata con extensión el tema que nos ocupa; pero en su artículo 642, confirma en parte nuestras anteriores explicaciones, en estos términos: «El oficial cuyo propio espíritu y honor no lo estimulare á obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio; el contentarse regularmente con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna, y el hablar pocas veces de la profesión militar, son pruebas de grande desidia e ineptitud para la carrera de las armas.»

Si queréis un ejemplo de abnegación que demuestre cómo es capaz el espíritu militar de producir actos heroicos, dignos de la inmortalidad, helo aquí: El 1.^o de Febrero del 71, durante la guerra franco-prusiana, se libró la batalla de la Cluse, cerca de la frontera suiza. Cuando la batalla tocaba á su terminación y el fuego había cesado casi por completo, un general alemán se ade-

lantó hacia los franceses, y dirigiéndose al general Robert, le dijo: — «General: estáis vencido; no os queda otra cosa que hacer sino rendiros.» — «Perdón, contestó con altivez el general Robert; nos queda todavía algo: morir dignamente.» El combate siguió, y pocos momentos después caía el general Robert mortalmente herido.

Este caso, lo mismo que el del capitán Dajas, narrado en otro lugar, denuncian en sus autores una abnegación llevada hasta el sacrificio, al apreciar la existencia como cosa secundaria con relación al buen nombre, al honor ó á la salvación del ejército.

El amor á la carrera, que es la principal característica del espíritu militar, debe inspirar en los que la profesan el deseo de estar al corriente de todos los adelantos que en la ciencia militar se manifiesten. El valor y el carácter, sin el conocimiento, pueden ser causa de que se malogren nobles esfuerzos en los momentos de prueba; y, en el que manda, deben resaltar, más que las calidades del valor personal, las buenas disposiciones para emplear únicamente el esfuerzo y los conocimientos de sus subordinados.

La previsión debe contarse, pues, entre los elementos que contribuyen á formar el espíritu militar.

La Prusia había pasado por 50 años de paz antes de la campaña del 66, y en Sadowa mostró su ejército su espíritu de previsión, combatiendo en forma tal, que pareció que el combatir hubiera sido su principal ocupación durante los años anteriores.

El espíritu militar está reñido con el ocio y con la continuada comodidad; lo está también con el egoísmo, la vanidad y la exagerada é innoble ambición; con el lujo y el afán de la riqueza á toda costa.

Todas estas inclinaciones quitan al carácter su virilidad, y, por regla general, introducen el desorden en las costumbres militares, que deben ser sencillas y severas.

Ejemplos de esta sencillez y severidad nos los proporcionaría en abundancia la historia del memorable Sitio: en esos, nuestros

heroicos tiempos, las proezas de valor parece como que aumentaban en razón directa del número de privaciones.

El general Mitre, hablando de la muerte y de los funerales del coronel Neira, ha dicho en un brillante artícuo.....

..... «Los cuatro jefes de batallón, acompañados por el alférez Ortiz y presididos por Garibaldi, que juntos habían salvado el cadáver, cargaban su féretro como un premio expresamente concedido á ellos por decreto del gobierno.»

«Éstos eran los únicos premios que se concedían en la defensa de Montevideo, donde *en 10 años no se pagó un solo sueldo y donde sólo se distribuía una ración á cada soldado para no morirse de hambre.*»

«Garibaldi pasaba las noches á obscuras porque no tenía velas con que alumbrarse, y el día de los funerales llevaba su traje de combate, porque era el único que tenía.»

«En los funerales de Patroclo lloraron hasta los caballos de Aquiles. En los de Neira todos los defensores de Montevideo se sintieron hombres capaces de sacrificarse hasta por los despojos mortales de sus semejantes.»

El olvido de estos hábitos severos produce, en cambio, funestos resultados.

Aníbal encontró á Capua en el curso de sus brillantes campañas, y allí, entregado á las *delicias* de esta ciudad, perdió el ejército su sencillez y su virilidad, pues le resultaron más caras las dulzuras de Capua que amargos fueron los rigores de los Alpes; y después, en lugar de un Trebia, un Trasimeno ó un Cannas, encontró en Zama la barrera de sus marchas triunfales.

El espíritu militar no debe, por último, inspirar ideas de exclusivismo ó menosprecio hacia los que no pertenecen á la carrera. El ciudadano y el soldado se complementan: en el estado todos tenemos nuestra misión, y si grande es la del soldado, también es necesaria la del simple ciudadano, la del obrero, la del industrial, la del profesional, á la vida y el progreso de la nación..

Entendiéndose esto así, el uniforme merecerá siempre el respeto

y la consideración del ciudadano, que verá en él la insignia defensora de sus derechos, de su hogar, de la independencia de su patria, y el soldado se sentirá más satisfecho de su noble misión sabiendo que el ciudadano estimula y comparte sus entusiasmos movido por el resorte moral del patriotismo.

He aquí, para terminar, cómo pensaba á este respecto un ilustre español, fallecido no hace un mes aún, don Emilio Castelar, en una conferencia que dió en el centro militar de Madrid el 2 de Mayo de 1886.

«Es una sociedad enferma la sociedad aquella donde quieren predominar unos ciudadanos sobre otros, cuando todos deben gozar los mismos derechos fundamentales y poseer en el estado la representación correspondiente con su intrínseca importancia y con su número. Por eso no podemos querer el predominio de ningún oficio sobre los demás oficios, sino el derecho igual de todos ellos.

«Pero están justificadas las preferencias que las sociedades humanas han tenido con sus guerreros, el aprecio que han hecho de las armas, los honores con que han distinguido su ejercicio; pues la grande abnegación y desistimiento de los afectos más preciosos; la entrega desde bien temprano á disciplina de grande autoridad; la renuncia y enajenación de una parte considerable de sus libertades personales; la rigurosísima sujeción al deber; el celo y susceptibilidad por los puntos de honor, el desprecio á la vida, el culto á la muerte, lo duro del trabajo, equivalente al combate; lo necesario de tal oficio al pro común, inspiran esos sentimientos universales que desde la niñez experimentamos al oír un clarín ó ver una bandera; y que dicen cómo dentro de cada hombre hay un soldado y cómo en cada soldado reconoce esas ideas intuitivas é infalibles de las grandes colectividades un áncora de los intereses públicos y un seguro formidable del estado todo, pues sin ellos no habría ni derecho firme para los ciudadanos, ni para las naciones y sus gobiernos gloriosa y honrada independencia. »